**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

# MAESTRÍA EN GESTIÓN FISCALIZACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL

**Coordinador de la Maestría:** Lic. MSc. José Ruben Ramírez Molina
**Correo Electrónico:** jorm59m@gmail.com

## Objetivos de la maestría

a. Brindar los conocimientos científicos y técnicos para que los profesionales desarrollen las competencias de auditoría gubernamental, en las áreas de la auditoría financiera, auditoría de desempeño y auditoría de cumplimiento.

b. Propiciar a los profesionales las competencias jurídicas de los auditores gubernamentales orientadas en la interpretación y aplicación de la normativa vigente, la lógica jurídica y debido proceso en la auditoría.

c. Brindar el conocimiento científico y técnico a los profesionales sobre las competencias de los auditores gubernamentales en procedimientos administrativos y de planificación gubernamental.

d. Desarrollar las competencias de los auditores gubernamentales en metodologías de la investigación científica para la aplicación del conocimiento en el ejercicio profesional de la auditoría.

e. Propiciar el desarrollo de las competencias de los auditores gubernamentales, para que se actúe apegado a la ética profesional del servidor público y orientado a las buenas prácticas en el ejercicio profesional.

f. Brindar a los profesionales los conocimientos científicos y técnicos, que contribuyan a desarrollar las competencias de los auditores gubernamentales, para que actúen con pensamiento crítico sustentado en el proceso histórico guatemalteco.

## Perfil Profesional

El profesional a ingresar al programa Maestría en Gestión, Fiscalización y Control Gubernamental debe poseer un conjunto de habilidades y destrezas básicas, las cuales serán verificadas por medio de un proceso de selección y documentación, entre la cuales vales destacar:

a. Conocimientos de la Constitución Política de la República de Guatemala: fines y deberes del Estado, derechos fundamentales, estructura del Estado y órganos de control, lo cual se medirá a través de una prueba escrita y verbal.

b. Conocimientos sobre la problemática nacional en los temas de transparencia, rendición de cuentas y corrupción en los sectores público y privado; lo cual se medirá a través de una prueba escrita y verbal.

c. Habilidad en el manejo de programas informáticos software; lo cual se medirá a través de una prueba técnica.

d. Conocimientos básicos para desarrollar investigación científica; lo cual se medirá a través de una prueba escrita.

e. Habilidades y destreza en lectura; lo cual se medirá a través de un ejercicio de lectura

## Estructura académica

a. En cada trimestre se imparten 3 cursos cada uno desarrollado en 12 sesiones de 3 horas cada una para hacer 36 horas efectivas de clase. Un curso equivale a 3 créditos académicos.

b. Los estudiantes de postgrado deben cumplir con un mínimo de 80 por ciento de asistencia a las diversas actividades académicas programadas, cuyo control será llevado por el profesor del curso, y supervisado por el Coordinador del área académica respectiva.

c. Para aprobar un curso la nota mínima será de 70 puntos de una escala de 0 a 100 puntos.

d. La maestría se imparte en la categoría de Maestría en Artes.

e. Para graduarse de Maestro en Artes, en el último trimestre de la maestría debe acreditar conocimiento de un idioma extranjero, computación y aprobar ante una terna evaluadora, la presentación de su Trabajo Profesional de Graduación para concluir la maestría de acuerdo con el "Instructivo para Elaborar el Plan de trabajo e Informe del Trabajo Profesional de Graduación, para Optar al Grado Académico de Maestro en Artes".

## Horarios

Sábados de 7:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.

**Jornada plan fin de semana -Acreditación Licenciatura u Opción de graduación:**

Sábados de 14 a 17 horas y domingos de 7:00 a 13:00 horas.

## Requisitos

a. Presentar fotocopia del título de ambos lados o acta de graduación en el grado académico de licenciado extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala o bien de universidades nacionales reconocidas por la Universidad de San Carlos u otras universidades extranjeras.

b. Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI- de ambos lados.

c. Presentar constancias de conocimientos básicos del idioma inglés.

d. Presentar constancias de conocimientos básicos en computación (Excel, Word y Power Point).

## Inversión

### Primer Año

| PAGO | MONTO |
|---|---|
| Ciclo Propedéutico | Q2,300.00 |
| Matrícula Anual | Q1,031.00 |
| 1er. Trimestre (3 cursos Q600.00 c/u) | Q1,800.00 |
| 2do. Trimestre (3 cursos Q600.00 c/u) | Q1,800.00 |
| Total Primer Año | Q6,931.00 |

### Segundo Año

| PAGO | MONTO |
|---|---|
| Matrícula Anual | Q1,031.00 |
| 3er. Trimestre (3 cursos Q600.00 c/u) | Q1,800.00 |
| 4to. Trimestre (3 cursos Q600.00 c/u) | Q1,800.00 |
| 5to. Trimestre (3 cursos Q600.00 c/u) | Q1,800.00 |
| Total Segundo Año | Q6,431.00 |

### Tercer Año

| PAGO | MONTO |
|---|---|
| Matrícula Anual | Q1,031.00 |
| 6to. Trimestre (3 cursos Q600.00 c/u) | Q1,800.00 |
| Matrícula Consolidada | Q831.00 |
| Total Tercer Año | Q3,662.00 |